



Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

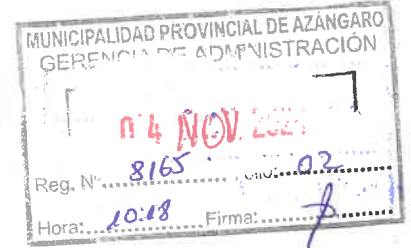
INFORME N° 1675 -2024-MPA/SGA/LBMC

A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltran MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000184.

Fecha : Azángaro, 31 de octubre del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpla con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000184 los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.3. *Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000184.

Es cuanto cumpla en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO

CPC. Luis Beltrán Machaca Canaza
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000184

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fech de Solicit de Modificación	N° de Solicit de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.08.01 - Gerencia De Desarrollo Social										
28/10/2024	0000001420	0911000101181	BEBIDA GASEOSA X 2 L X 6	Unidad	0.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00
02.255 - Unidad De Planeamiento										
28/10/2024	0000001419	040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175.00
28/10/2024	0000001419	040100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00
28/10/2024	0000001419	071100381495	SERVICIO DE COORDINACION DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
28/10/2024	0000001419	091100010131	BEBIDA GASEOSA X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000001419	475100014844	CREDECENCIAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000001419	475100030563	PAPEL MEMBRETADO A COLOR - DOCUMENTOS OFICIALES	Millar	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
28/10/2024	0000001419	475100041110	FOLDER DE CARTULINA SIMPLE TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
02.280 - Unidad De Organización Y Modernización										
28/10/2024	0000001417	210100010102	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área de Abastecimientos de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad